



Gobierno Regional
del Callao

Resolución Gerencial General Regional N° 1390 **Gobierno Regional del Callao-GGR**

Callao, 06 NOV. 2012

VISTOS:

El Informe N° 1499-2012-REGION CALLAO/GA-OL de fecha 30 de Octubre de 2012, emitido por la Jefatura de la Oficina de Logística y remitido a la Gerencia de Administración;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Gerencial General Regional N° 1347-2012-Gobierno Regional del Callao-GGR, de fecha 24 de Octubre de 2012, se aprueba el Expediente de Contratación para la **ADQUISICIÓN DE SEISCIENTOS OCHO (608) MILLARES STICKERS IMANTADOS** por la suma de S/. 199,697.60 (Ciento Noventa y nueve Mil Setecientos Noventa y siete con 60/100 Nuevos Soles), cobertura otorgada por la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, a llevarse a cabo bajo el sistema de suma alzada y a convocarse por Proceso de Selección de Adjudicación Directa Selectiva.

Que, el Comité Especial, tendrá a su cargo la elaboración de las Bases y la organización, conducción y ejecución del proceso de selección, hasta que la Buena Pro quede consentida o administrativamente firme, o se cancele el proceso de selección.

Que, de acuerdo a lo previsto por el Artículo 27° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 184-2008-EF, corresponde la designación de los integrantes titulares y suplentes del Comité Especial, al Titular de la Entidad o al Funcionario a quien se hubiera delegado dicha atribución, debiendo indicar los nombres completos y quién actuará como Presidente, debiendo realizarlo por escrito.

Que, conforme aparece del documento de Vistos, se solicita que la Gerencia General Regional apruebe la propuesta de designación de los Miembros de Comité Especial para el Proceso de Selección de Adjudicación Directa Selectiva para la **ADQUISICIÓN DE SEISCIENTOS OCHO (608) MILLARES STICKERS IMANTADOS**.

Que, por los fundamentos expuestos y de conformidad con la delegación de atribuciones asignadas mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 200, de fecha 29 de abril de 2009:

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- DESIGNAR como Miembros del Comité Especial para el Proceso de Selección de Adjudicación Directa Selectiva, para la **ADQUISICIÓN DE SEISCIENTOS OCHO (608) MILLARES STICKERS IMANTADOS**, el mismo que estará integrado por las siguientes personas:

MIEMBROS TITULARES:

Lic. Adm. Lily Bernuy Silva
Sr. Elmer Suarez Castro
Ing. Violeta Flores Arriola

Presidente.
Miembro.
Miembro.



MIEMBROS SUPLENTE:

Lic. Adm. Julio Moreno Carrasco
CPC. Vilma Alvarez Luna
Sra. Paola Ysabel Alegre Marín

Presidente Suplente.
Miembro Suplente.
Miembro Suplente.

Artículo Segundo.- El **Comité Especial**, designado deberá llevar a cabo el Proceso de Selección a su cargo, de conformidad con las disposiciones contenidas en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, debiendo tener en cuenta especialmente, los plazos, responsabilidades y sanciones establecidas para tal efecto.

Artículo Tercero: Notifíquese la presente Resolución a los miembros del Comité Especial designado y encárguese su cumplimiento a la Oficina de Logística.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

DR. MARCO ANTONIO PALOMINO PEÑA
Gerente General Regional